

De la vuelta...		
Un idem octavo....	900	
Un archivero.....	1,000	
Un oficial primero del archivo.....	800	
Un idem segundo....	750	
Un escribiente primero	700	
Un idem segundo....	650	
Un idem tercero....	600	
Un idem cuarto....	600	
Un idem quinto....	600	
Un idem sexto....	600	
Para auxiliares del mi- nisterio tomados pre- cisamente del ejer- cito y marina á in- dividuos que tengan derecho á disfrutar sueldo por los años de servicio que cuen- ten, se señalan....	12,000	
SERVICIOS.		
Un portero.....	600	
Un mozo de oficio....	300	
MATERIAL.		
Gastos de escritorio..	2,400	46,500
PODER EJECUTIVO.		
RESUMEN.		
Presidente de la Re- publica.....	52,220	
Ministerio de Relacio- nes.....	28,185	
De Gobernación....	27,570	
De Justicia.....	26,920	
De Fomento.....	35,560	
De Hacienda.....	68,200	
De Guerra.....	46,500	
Suma.....	285,155	

OFICINAS DEPENDIENTES DEL EJECUTIVO.		
Partida 8ª		
MINISTERIO DE RELACIONES.		
Cuerpo diplomático.		
LEGACION DE LOS ESTADOS- UNIDOS.		
Un enviado extraordi- nario.....	12,000	
Un secretario.....	3,600	
Un oficial.....	1,500	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	500	
Idem extraordinarios.	1,000	
INGLATERRA.		
Enviado extraordina- rio.....	15,000	
Secretario.....	4,000	
Oficial.....	2,000	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	1,500	
Idem extraordinarios.	2,000	
FRANCIA.		
Enviado extraordina- rio.....	12,000	
Secretario.....	3,000	
Oficial.....	1,500	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	500	
Idem extraordinarios.	1,000	
ESPAÑA.		
Enviado extraordina- rio.....	12,000	
Secretario.....	3,000	
Oficial.....	1,500	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	500	
Al frente.....		

Del frente.....		
Extraordinarios.....	1,000	
ROMA.		
Enviado extraordina- rio.....	10,000	
Secretario.....	3,000	
Oficial.....	1,500	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	200	
Extraordinarios.....	500	
PRUSIA.		
Encargados de nego- cios.....	6,000	
Oficial secretario.....	1,500	
GUATEMALA.		
Enviado extraordina- rio.....	6,000	
Secretario.....	2,000	
Oficial.....	1,200	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	200	
Extraordinarios.....	500	111,100
Partida 9ª		
CUERPO CONSULAR.		
AMERICA.		
Cónsul general de Nue- va-Orleans (Esta- dos-Unidos)....	3,000	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	500	
Cónsul general de la Isla de Cuba.....	3,000	
Al frente.....		

Del frente.....		
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	500	
Cónsul general en el Ecuador (Nueva Granada).....	3,000	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	500	
Cónsul general en Al- ta California.....	3,000	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	500	
Cónsul en Brownsville.	2,000	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	200	
Cónsul en Galveston.	3,000	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	200	
Cónsul en Valparaiso.	3,000	
MATERIAL.		
Gastos de oficio.....	200	
EUROPA.		
Cónsul general en las ciudades Anseáticas, residente en Ham- burgo.....	3,000	
Cónsul en Liverpool.	3,000	
„ en Burdeos.....	2,000	
„ en Havre de Gra- cia.....	2,000	
„ en Cádiz.....	2,000	
„ en Barcelona....	2,000	
Al la vuelta.....		

De la vuelta...	
Cónsul en Génova...	2,000
„ en Amberes.....	2,000
CONSULADOS SIN SUELDO	
<i>y solo parte material de gastos de oficio.</i>	
Isla de Malta.....	1,000
Nápoles.....	500
Roma.....	500
Amsterdam.....	500
	<u>43,100</u>

Partida 10.

ARCHIVO GENERAL.

Un jefe.....	2,000
Un oficial.....	1,200
Un escribiente 1°.....	600
Un idem 2°.....	500

SERVICIO.

Un portero.....	300
Gratificaciones de dos ordenanzas.....	120

MATERIAL.

Gastos de oficio y encuadernaciones.....	1,500
	<u>6,220</u>

Partida 11.

ACADEMIA NACIONAL DE SAN CÁRLOS.

Un secretario.....	1,500
Un sustituto del primer director de matemáticas.....	800
Un primer director de pintura.....	3,000
Un director de escultura.....	3,000
Un idem de grabado en hueco.....	3,000
Un idem de idem en lámina.....	3,000

Al frente.....

Del frente.....	
Un profesor de paisaje.....	1,500
Un catedrático de anatomía de los pintores.....	300
Un segundo director de pintura.....	900
Un idem idem de matemáticas.....	600
Un primer catedrático de arquitectura.....	600
Un segundo idem de idem.....	400
Un tercero idem de idem.....	384
Un cuarto idem idem.....	300
Un primer corrector de dibujo.....	300
Un segundo id. de idem.....	192
Ocho pensionados de pintura.....	1,468
Seis idem en escultura.....	1,101
Siete idem en grabado.....	1,284
Dos idem en arquitectura.....	367

SERVICIO.

Un conserje.....	1,000
Un ayudante de idem.....	396
Tres mozos a 144 pesos.....	432

MATERIAL.

Para gastos de secretaría.....	200
Para gastos de adquisición de cuadros en Europa, alumbre, yeso, barro y demás útiles y materiales para los trabajos de los alumnos.....	10,400
	<u>36,424</u>

MINISTERIO DE RELACIONES. RESUMEN.

Cuerpo diplomático.....	111,100
-------------------------	---------

Al frente.....

Del frente.....	
Cuerpo consular.....	43,100
Archivo general.....	6,220
Academia nacional de San Carlos.....	36,224

Suma..... 196,844

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Partida 12.

CONSEJO DE GOBIERNO.

Veintinueve consejeros a 2,400 pesos cada uno anuales.....	69,600
------------------------------------------------------------	--------

SECRETARIA.

Un oficial mayor.....	2,000
Uno idem segundo.....	1,500
Uno idem tercero.....	1,000
Dos escribientes a 500 pesos.....	1,000

SERVICIO.

Un portero.....	500
Un mozo de oficio.....	300
Gratificación de un ordenanza.....	60

MATERIAL.

Gastos de oficio.....	1,200
	<u>7,560</u>

Partida 13.

SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Un oficial mayor.....	2,700
Uno idem primero.....	1,800
Uno idem segundo.....	1,200
Uno idem tercero.....	800
Uno idem cuarto.....	800
Uno idem quinto.....	700
Cuatro escribientes a 500 pesos.....	2,000

Al frente.....

Del frente.....	
Un archivero.....	1,000
Un meritorio.....	200

OFICINA DE TAQUIGRAFOS.

Un taquígrafo primero.....	1,500
Un idem segundo.....	800
Un idem tercero.....	800
Un escribiente primero.....	800
Tres idem a 500 pesos.....	1,500
Dos meritorios a 200 pesos anuales.....	400

SERVICIO.

Un portero de la cámara.....	700
Cuatro mozos a 25 pesos mensuales.....	1,200

MATERIAL.

Gastos de oficio.....	1,000
	<u>19,900</u>

Partida 14.

JEFATURAS POLITICAS DE LOS TERRITORIOS.

Territorio de Tlaxcala.

Un jefe político.....	3,000
Un secretario.....	800

MATERIAL.

Gastos de oficio.....	500
-----------------------	-----

Territorio de Colima.

Un jefe político.....	3,000
Un secretario.....	800

MATERIAL.

Gastos de oficio.....	500
-----------------------	-----

Territorio de la Baja California.

Un jefe político.....	3,000
Un secretario.....	500

A la vuelta.....

De la vuelta		
MATERIAL.		
Gastos de oficio	500	
<i>Territorio de la Sierra-Gorda.</i>		
Un jefe político	3,000	
Un secretario	800	
MATERIAL.		
Gastos de oficio	500	
<i>Territorio de Tehuantepec.</i>		
Un jefe político	3,000	
Un secretario	800	
MATERIAL.		
Gastos de oficio	500	
<i>Territorio de la Isla del Carmen.</i>		
Un jefe político	3,000	
Un secretario	800	
MATERIAL.		
Gastos de oficio	500	25,800
MINISTERIO DE GOBERNACION.		
<i>Resúmen.</i>		
Consejo de gobierno	69,600	
Secretaría de dicho	7,560	
Secretaría de la cámara de diputados	19,900	
Gefaturas políticas de los territorios	25,800	
Suma	122,860	
MINISTERIO DE JUSTICIA.		
<i>Partida 15.</i>		
ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LA REPUBLICA.		
<i>Suprema Corte de Justicia.</i>		
Nueve ministros y dos fiscales a 4,500 pesos cada uno	49,500	
Al frente		

Del frente	
Tres secretarios a 2,400 pesos	7,200
Tres oficiales a 2,000 pesos	6,000
Seis escribientes a 500 pesos	3,000
Dos escribientes de los fiscales a 500 pesos	1,000
Un escribano de diligencias	600
Un ministro ejecutor	300
SERVICIO.	
Tres mozos de aseo a 200 pesos	600
Tres porteros a 400 pesos	1,200
<i>Tribunal Superior del Distrito.</i>	
Cinco ministros y dos fiscales a 4,000 pesos	28,000
Tres secretarios a 2,000 pesos	6,000
Tres oficiales a 1,500 pesos	4,500
Un archivero	600
Seis escribientes a 500 pesos	3,000
Dos idem de los fiscales a 500 pesos	1,000
Dos abogados defensores de pobres a mil pesos	2,000
Un escribano de diligencias	600
Un ministro ejecutor	400
SERVICIO.	
Un portero	400
Dos mozos de aseo a 500 pesos	400
Al frente	

Del frente	
TRIBUNALES DE CIRCUITO.	
MÉRIDA.	
<i>Comprende los Estados de Chiapas, Tabasco, Yucatan y la isla del Carmen.</i>	
Un juez letrado	2,500
El promotor fiscal	2,000
Escribano	1,200
Ministro ejecutor	300
Escribiente	500
PUEBLA.	
<i>Comprende los Estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca.</i>	
Un juez letrado	2,500
El promotor fiscal	2,000
Escribano	1,000
Ministro ejecutor	300
Para renta de casa	180
CELAYA.	
<i>Comprende los Estados de Michoacan, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y territorio de Sierra Gorda.</i>	
Un juez letrado	3,000
El promotor fiscal	2,000
Escribano	1,200
Ministro ejecutor	300
Escribiente	500
Para renta de casa	180
GUADALAJARA.	
<i>Comprende los Estados de Jalisco, Zacatecas y territorio de Colima.</i>	
Un juez letrado	2,500
El promotor fiscal	2,000
Escribano	1,200
Ministro ejecutor	300
Escribiente	500
Para renta de casa	180
Al frente	

Del frente	
CULIACAN.	
<i>Comprende los Estados de Sonora, Sinaloa y territorio de la Baja California.</i>	
Un juez letrado	3,000
El promotor fiscal	2,000
El escribano	1,200
El ministro ejecutor	300
Un escribiente	500
Para renta de casa	120
MONTEREY.	
<i>Comprende los Estados de Tamaulipas, Nuevo-Leon y Coahuila.</i>	
Un juez letrado	2,500
El promotor fiscal	2,000
El escribano	1,200
El ministro ejecutor	300
Para renta de casa	180
DURANGO.	
<i>Comprende los Estados de Durango y Chihuahua.</i>	
Un juez letrado	2,500
El promotor fiscal	2,000
El escribano	1,200
El ministro ejecutor	300
Para renta de casa	120
JUZGADOS DE DISTRITO.	
CHIAPAS.	
<i>Reside en San Cristóbal Las Casas.</i>	
Juez letrado	2,000
Promotor	1,500
Escribano	1,000
Ministro ejecutor	300
CHIHUAHUA.	
Juez letrado	2,500
Promotor	1,500
A la vuelta	

De la vuelta...
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

DURANGO.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor el de circuito
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

GUANAJUATO Y QUERÉTARO.

Reside en Guanajuato.

Juez letrado..... 2,500
 Promotor..... 2,000
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor... 300
 Un escribiente..... 500

GUERRERO.

Reside en Acapulco.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor..... 1,500
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

JALISCO.

Reside en Colima.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor..... 1,500
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300
 Un escribiente..... 500

MÉXICO.

Juez letrado..... 3,000
 Promotor..... 1,500
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300
 Un escribiente..... 500

MICHOACAN.

Reside en Morelia.

Juez letrado..... 2,000

Al frente.....

Del frente....
 Promotor, el empleado de hacienda respectivo.

Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

NUEVO LEON Y COAHUILA.

Reside en Monterey.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor el de circuito
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

OAXACA.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor, el empleado de hacienda respectivo.....

Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

PUEBLA.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor, el de circuito.....
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

SAN LUIS POTOSÍ.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor, el empleado de hacienda respectivo.....

Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

SINALOA.

Reside en Mazatlan.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor..... 1,500
 Escribano..... 1,200

Al frente.....

Del frente.....
 Ministro ejecutor.... 300
 Escribiente..... 500

TABASCO.

Reside en San Juan Bautista.

Juez letrado..... 3,000
 Promotor..... 2,000
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

TAMAULIPAS.

Reside en el puerto de Tampico.

Juez letrado..... 3,500
 Promotor..... 2,500
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

VERACRUZ.

Juez letrado..... 3,500
 Promotor..... 2,500
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

YUCATAN.

Reside en Campeche.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor..... 1,500
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300
 Un escribiente..... 500

ZACATECAS.

Juez letrado..... 2,000
 Promotor, el empleado de hacienda respectivo.....
 Escribano..... 1,200
 Ministro ejecutor.... 300

Al frente.....

Del frente....
 JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TERRITORIOS.

TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA.

Un juez de lo civil y criminal..... 2,000
 Un escribano..... 600
 Un escribiente..... 400
 Un comisario ejecutor. 200

COLIMA.

Dos jueces de lo civil y criminal á 1,000 pesos..... 2,000
 Dos escribanos para los mismos, á 500 pesos. 1,000
 Dos escribientes para idem, á 300 pesos.. 600
 Dos comisarios ejecutores, á 80 pesos... 160

ISLA DEL CÁRMEN.

Un juez de lo civil y criminal..... 1,000
 Un escribano..... 600
 Un escribiente..... 360
 Un comisario ejecutor. 240

SIERRA GORDA.

Un juez de lo civil y criminal..... 1,000
 Un escribano..... 500
 Un escribiente..... 200
 Para gastos de escritorio..... 120

TLAXCALA.

Dividido en dos partidos. Partido de Tlaxcala.

Un juez de lo civil y criminal..... 1,000
 Un escribano..... 300

A la vuelta.....

De la vuelta...	
Un escribiente.....	180
Un comisario ejecutor.	120
PARTIDO DE HUAMANTLA.	
Un juez de lo civil y criminal.....	1,000
Un escribano.....	300
Un escribiente.....	180
Un comisario ejecutor:	120
Partida 16ª	
JUECES DE LO CRIMINAL EN EL DISTRITO.	
Cinco jueces á 4,000 pesos.....	20,000
Cinco escribanos á 1,200 pesos.....	6,000
Cinco ministros ejecutores á 200 pesos..	1,000
Diez escribientes á 500 pesos.....	5,000
Diez comisarios á 300 pesos.....	3,000
MATERIAL.	
Gastos de escritorio...	500
JUZGADOS DE LO CIVIL.	
Siete jueces á 1,500 pesos.....	10,500
MATERIAL.	
Gastos de escritorio..	500
Partida 17ª	
ESCUELA DE MEDICINA.	
CATEDRATICOS.	
Uno de física médica.	1,200
Uno de química médica.....	1,200
Uno de historia natural médica.....	1,200
Al frente.....	

Del frente...	
Uno de anatomía general y descriptiva..	1,500
Uno de farmacia teórico-práctica.....	1,200
Uno de fisiología y elementos de higiene..	1,200
Uno de patología general y externa.....	1,200
Uno de clínica externa	1,200
Uno de patología interna.....	1,200
Uno de clínica interna.	1,200
Uno de medicina operatoria.....	1,200
Uno de materia médica y terapéutica...	1,200
Uno de obstetricia...	1,200
Uno de medicina legal.	1,200
Uno de idioma inglés.	500
Uno de preparador de química y farmacia.	720
Uno de conservador y preparador de física.	300
Dos ayudantes de anatomía á 250 pesos.	500
EMPLEADOS.	
Un director.....	800
Un vice-rector.....	800
Un secretario.....	400
Un bibliotecario.....	400
Dos prefectos de estudios á 300 pesos...	600
Un escribiente de la dirección y secretaria.	240
SERVICIO.	
Un ecónomo.....	200
Un portero con cargo de conserje.....	200
Cuatro sirvientes para las cátedras.....	576
Dos mozos de aseo para capilla y dormitorios.....	288
Al frente.....	

Del frente...	
Un cocinero.....	200
Un galopin.....	100
MATERIAL.	
Para gastos de las cátedras.....	2,786
Partida 18.	
CONGRUAS DE OBISPADOS.	
Para el de Sonora.....	9,200
„ Yucatan.....	6,200
„ Chiapas.....	6,000
„ California.....	6,000
„ Nuevo-Leon.....	5,900
Partida 19.	
ASIGNACIONES A COLEGIOS.	
Al de de San Juan de Letran.....	8,000
Al de San Ildefonso..	6,000
MINISTERIO DE JUSTICIA.	
RESUMEN.	
Administracion de Justicia en toda la República, segun está pormenorizado....	267,040
Jueces de lo criminal y de lo civil en el Distrito.....	46,500
Escuela de medicina.	26,710
Cóngruas de obispos	32,200
Asignaciones á los colegios de San Juan de Letran y San Ildefonso.....	14,000
Suma....	386,450

MINISTERIO DE FOMENTO.	
Partida 20.	
ESCUELA NACIONAL DE MINAS.	
Un director general del colegio.....	4,000
Un prefecto.....	1,200
Un vice-prefecto....	300
Un profesor de minerología.....	1,500
Un idem de química.	2,000
Un profesor de física.	2,000
Un idem de 2º curso de matemáticas.....	1,200
Un idem de primer idem de idem.....	1,200
Un idem de dibujo.....	700
Un idem de idioma inglés.....	600
Un idem de idem francés.....	600
Un idem de idem alemán.....	600
Un idem de delineación.....	600
Un idem de la clase preparatoria.....	1,000
Un idem de botánica.	1,200
Un idem de geodesia.	1,200
Un idem de geometría descriptiva.....	600
Un idem de geología.	1,300
Un idem de zoología.	1,200
Dos sustitutos de cátedras.....	1,000
Un preparador de química.....	500
Un capellan.....	600
Un catedrático de religión.....	400
Un maestro de gimnástica.....	360
Un escribiente de la direccion.....	300
A la vuelta....	

De la vuelta		
Un médico	300	
Un secretario de la junta facultativa	300	
SERVICIO.		
Un mayordomo	1,200	
Un cocinero	480	
Un portero	400	
Tres mozos á 16 pesos	576	
Ocho idem á 8 pesos	768	
GASTO MATERIAL.		
Alimentos de superiores y alumnos pagados por el colegio	6,300	
Semanarios de alumnos y gastos de baño	300	
Lavado y costura	840	
Alumbrado	700	
Actos y distribucion de premios	1,500	
Reparacion y conservacion del edificio	3,000	
Gastos en el laboratorio de química, reposicion de loza, y demas utensilios para el servicio de los alumnos	960	
Ropa para los alumnos de dotacion	2,000	45,784
Partida 21.		
MUSEO NACIONAL.		
Un conservador del museo	1,200	
Un conserje	600	1,800

Partida 22. Del frente		
JARDINES.		
EL DE PALACIO.		
Catedrático y director agregado al establecimiento de minería	1,200	
Jardinero	600	
Jornal de dos peones á 120 pesos cada uno	240	
EL DE CHAPULTEPEC.		
Jardinero	1,000	
Jornales de peones	1,200	
Gastos de adquisicion de semillas y otros objetos para los dos jardines	1,000	5,240
Partida 23.		
ESCUELA DE COMERCIO.		
Un catedrático de idioma castellano	500	
Un idem de francés	600	
Un idem de inglés	700	
Un idem de alemán	800	
Un idem de contabilidad mercantil	600	
Un idem de geografía y estadística	600	
Un idem de derecho mercantil y marítimo	800	
Un idem de economía política	800	
Gratificacion del director	200	
SERVICIO.		
Un portero	600	
Dos mozos á 100 pesos cada uno	200	6,400

Partida 24. Del frente		
ESCUELA DE AGRICULTURA Y VETERINARIA.		
Para gastos de cátedráticos y materiales señalados	22,000	22,000
Partida 25.		
MEJORAS MATERIALES DE LA NACION.		
Réditos de 5 por ciento sobre ocho millones de pesos de capitales que se levanten en el país ó fuera de él, precisamente para la construccion de caminos de fierro, y que pagará el gobierno mientras esos mismos caminos no produzcan ese rédito	480,000	
Para fomento de diversiones públicas	60,000	
Para la formacion de la Estadística	12,000	
Para adquisicion de modelos	6,000	
Para fomento de la inmigracion y transporte de colonos, etc.	150,000	
Para la introduccion del agua de Jamapa á Veracruz, y de algunos otros puntos, tomando capitales á réditos	80,000	
Para los gastos materiales y conservacion del desagüe de Huehuetoca	30,000	
Para gastos extraordinarios		
Al frente		

Del frente		
cuatro escribanos de este año	50,000	
Para plantíos de arboledas en calzadas y plazas	10,000	
Para fomento de líneas telegráficas	60,000	
Para fomento de las exposiciones	2,000	
Para fomento de periódicos científicos y literarios	6,000	946,000
Partida 26.		
AGENTES DEL MINISTERIO DE FOMENTO.		
Para sueldos y gastos se calculan	36,680	36,680
MINISTERIO DE FOMENTO.		
RESUMEN.		
Escuela nacional de minas	45,784	
Museo nacional	1,800	
Jardines	5,240	
Escuela de comercio	6,400	
Idem de agricultura y veterinaria	22,000	
Mejoras materiales	946,000	
Agentes del ministerio	36,680	
SUMA	1,063,904	
MINISTERIO DE HACIENDA.		
Partida 27.		
CONTADURÍA MAYOR.		
Un contador mayor	3,500	
Cuatro contadores de 1ª clase á 2,500 pesos	10,000	
Cuatro idem de 2ª clase á 2,000 pesos	8,000	
A la vuelta		